



MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L.  
SECRETARÍA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

El Municipio de San Pedro Garza García, a través de la Secretaría del Republicano Ayuntamiento y de la Dirección de Adquisiciones, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 5, 12, 21, 24, 25, 26, 41 inciso a) y 42 fracción I del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León; los relativos al procedimiento de Licitación Pública en los artículos 1 fracción V, 2, 14, 16 fracción II, III, 25 fracción I, 27 tercer párrafo fracción II, 29 fracción I, 31, 32, 33, 34, 35, 37, 40, 46, 48 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; artículos 4, 41, 50 al 52, 57, 59 al 61, 66, 67, 69, 72 al 74, 78, 79, 87, 88, 90, 99, 106 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; y demás relativos al Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, el Acuerdo Delegatorio de Facultades a favor de la Directora de Adquisiciones, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León en fecha 18 de noviembre del 2015, convoca a las personas físicas y morales a participar en el siguiente proceso:

No. de Licitación y objeto	Fecha limite de registro	Junta de Aclaraciones	Presentación y Apertura de Propuesta	Fallo
<b>Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial SA-DA-CL-05/2016</b> "Contratación del Suministro de Materiales de Construcción para el Programa Madrinas de San Pedro"	02/Marzo/2016 11:30 hrs	24/Febrero/2016 11:30 hrs	02/Marzo/2016 11:30 hrs	04/Marzo/2016 15:00 hrs

**OBTENCIÓN DE BASES:**

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria el día 19 de febrero de 2016, de manera simultánea en el Periódico Oficial del Estado de N.L., y en uno de los diarios de mayor circulación en la entidad, las bases estarán a disposición de los interesados, de lunes a viernes de las 9:00 a las 15:00 horas en la Dirección de Adquisiciones, las cuales tienen un costo de \$2,750.00 (Dos mil setecientos cincuenta pesos 00/100 M. N.), en efectivo o cheque, a favor del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., el pago deberá ser efectuado en la Dirección de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal, sito en Juárez y Libertad S/N, 1er. piso, Centro de San Pedro, Garza García, N.L. Las bases estarán disponibles para su consulta en la página [www.sanpedro.gob.mx](http://www.sanpedro.gob.mx) a partir de la misma fecha.

**INFORMACIÓN GENERAL:**

1. Los concursos se realizarán con fondos municipales y no se otorgará anticipo.
2. La junta de aclaraciones, la entrega de propuestas y apertura técnica, el fallo técnico y apertura económica, así como el acto de notificación del fallo correspondientes a cada concurso, se realizarán en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en calle Independencia N° 316, 4° Piso, Centro de San Pedro Garza García, Nuevo León.
3. La descripción, especificaciones y volumen de los bienes y servicios, así como la vigencia para cada contrato, se señalan en las Bases correspondientes a cada Concurso.

**SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, A 19 DE FEBRERO DE 2016**

**LIC. SOFÍA LORENA LEAL HERRERA**  
**DIRECTORA DE ADQUISICIONES**  
**RÚBRICA**